

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**40875** *Anuncio de licitación de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Objeto: Mantenimiento y conservación de las presas del Júcar: Alarcón, Contreras, Tous, Escalona y bombeo de Benifaió. Expediente: FP.111.109/0511.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q4617001E.
- 1.3) Dirección: Av. Blasco Ibañez 48.
- 1.4) Localidad: Valencia.
- 1.5) Provincia: Valencia/València.
- 1.6) Código postal: 46010.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES523.
- 1.9) Teléfono: 963938816.
- 1.10) Fax: 963938801.
- 1.11) Correo electrónico: Bzn\_Contratacion@chj.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.chj.es/>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9jsQXyvoo0E%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=MeGyomOlaEb5Rey58Yagpg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MeGyomOlaEb5Rey58Yagpg%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 65130000 (Explotación del suministro de agua).
- 5.2) CPV Lote 1: 65130000 (Explotación del suministro de agua).
- 5.3) CPV Lote 2: 65130000 (Explotación del suministro de agua).
- 5.4) CPV Lote 3: 65130000 (Explotación del suministro de agua).
- 5.5) CPV Lote 4: 65130000 (Explotación del suministro de agua).

6. Lugar principal de prestación de los servicios:

- 6.1) Código NUTS principal: ES523.
- 6.2) Código NUTS Lote 1: ES523.
- 6.3) Código NUTS Lote 2: ES523.
- 6.4) Código NUTS Lote 3: ES523.
- 6.5) Código NUTS Lote 4: ES523.

7. Descripción de la licitación:

- 7.1) Descripción genérica: Mantenimiento y conservación de las presas del Júcar: Alarcón, Contreras, Tous, Escalona y bombeo de Benifaió.
- 7.2) Lote 1: Mantenimiento y conservación de las presas de Alarcón y

Contreras.

- 7.3) Lote 2: Mantenimiento y conservación de las presas de Tous y Escalona y del bombeo de Benifaió.
- 7.4) Lote 3: Asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud de las presas de Alarcón y Contreras.
- 7.5) Lote 4: Asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud de las presas de Tous y Escalona y del bombeo de Benifaió.

8. Valor estimado: 11.109.551,87 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 36 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

11.4) Situación económica y financiera:

11.4.1) Lote 1: Cifra anual de negocio (IOTE 1: El volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles debe tener un importe mínimo de 2.089.674,90 Euros. Debe presentar Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de cumplimentar el DEUC, se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 2089674.9.

11.4.2) Lote 2: Cifra anual de negocio (IOTE 2: El volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles debe tener un importe mínimo de 5.818.197,64 Euros. Debe presentar Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de cumplimentar el DEUC, se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 5818397.64.

11.4.3) Lote 3: Cifra anual de negocio (IOTE 3: El volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles debe tener un importe mínimo de 187.339,31 Euros. Debe presentar Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de cumplimentar el DEUC, se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 187339.31.

11.4.4) Lote 4: Cifra anual de negocio (IOTE 4: El volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles debe tener un importe mínimo de 263.752,05 Euros. Debe presentar Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de cumplimentar el DEUC, se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de

selección” si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 263752.05.

#### 11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Lote 1: Trabajos realizados (IOTE 1: Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 471.987,90 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos de la CPV. Debe presentar Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de cumplimentar el DEUC, se aconseja marcar “Si” en el apartado A “Cumple los criterios de selección requeridos” de la Parte IV “Criterios de selección” si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 471987.9.

11.5.2) Lote 2: Trabajos realizados (IOTE 2: Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 1.314.182,80 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos de la CPV. Debe presentar Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de cumplimentar el DEUC, se aconseja marcar “Si” en el apartado A “Cumple los criterios de selección requeridos” de la Parte IV “Criterios de selección” si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 1314182.8.

11.5.3) Lote 3: Trabajos realizados (IOTE 3: Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 42.313,71 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos de la CPV. Debe presentar Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de cumplimentar el DEUC, se aconseja marcar “Si” en el apartado A “Cumple los criterios de selección requeridos” de la Parte IV “Criterios de selección” si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 42313.71.

11.5.4) Lote 4: Trabajos realizados (IOTE 4: Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 53.474,40 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia

los tres primeros dígitos de la CPV. Debe presentar Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de cumplimentar el DEUC, se aconseja marcar "Sí" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 53474.4.

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

14. Información relativa a los lotes:

14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (2).

14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 1.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Criterio precio (Ponderación: 20%).

18.2) Oferta técnica (Ponderación: 50%).

18.3) Lote 1: Criterio 1: Compromiso de respuesta rápida frente a averías o incidencias graves (Ponderación: 7.5%).

18.4) Lote 1: Criterio 2: Experiencia adicional del graduado en Ingeniería Civil (Ponderación: 7.5%).

18.5) Lote 1: Criterio 3: Experiencia adicional del graduado en Ingeniería Técnica Industrial (Ponderación: 7.5%).

18.6) Lote 1: Criterio 4: Empresa especializada en equipos hidromecánicos (Ponderación: 7.5%).

18.7) Lote 2: Criterio 1: Compromiso de respuesta rápida frente a averías o incidencias graves (Ponderación: 7.5%).

18.8) Lote 2: Criterio 2: Experiencia adicional del graduado en Ingeniería Civil (Ponderación: 7.5%).

18.9) Lote 2: Criterio 3: Experiencia adicional del graduado en Ingeniería Técnica Industrial (Ponderación: 7.5%).

18.10) Lote 2: Criterio 4: Empresa especializada en equipos hidromecánicos (Ponderación: 7.5%).

18.11) Lote 3: Criterio 1: Experiencia adicional del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales (Ponderación: 15%).

18.12) Lote 3: Criterio 2: Experiencia adicional del graduado en Ingeniería Civil o Industrial (Ponderación: 15%).

18.13) Lote 4: Criterio 1: Experiencia adicional del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales (Ponderación: 15%).

18.14) Lote 4: Criterio 2: Experiencia adicional del graduado en Ingeniería Civil o Industrial (Ponderación: 15%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 20 de noviembre de 2024.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Av. Blasco Ibañez 48. 46010 Valencia, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 22 de noviembre de 2024 a las 09:00. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibañez, 48 - 46010

Valencia, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 11 de diciembre de 2024 a las 09:00. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibáñez, 48 - 46010 Valencia, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 27 de noviembre de 2024 a las 09:00. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibáñez, 48 - 46010 Valencia, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.

25.1.2) Dirección: Av. Blasco Ibáñez, 48.

25.1.3) Localidad: Valencia.

25.1.5) Código postal: 46010.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: +34 963938816.

25.1.9) Correo electrónico: Bzn\_contratacion@chj.es

25.1.10) Dirección de internet: <https://www.chj.es>

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2024-001112090. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (21 de octubre de 2024).

28. Fecha de envío del anuncio: 21 de octubre de 2024.

Valencia, 21 de octubre de 2024.- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Miguel Polo Cebellán.

ID: A240050686-1